

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## DECISIÓN DE GERENCIA GENERAL No. 106-2024-BCRP

### CONSIDERANDO QUE:

Es política del Banco Central la permanente revisión y mejora de sus procedimientos que le permitan llevar a cabo sus actividades y tareas de una manera eficientemente estructurada y con arreglo a la normatividad vigente, incorporando criterios de gestión de riesgos y control interno.

La Subgerencia de Sucursales ha informado que es necesario actualizar el procedimiento No. 037-2014-GCA100-N para adecuarlo a las mejoras incorporadas al sistema INSAD y simplificar su gestión, así como la participación del departamento de Servicios Generales y el Comité de Disposición de Bienes Muebles e Inmuebles del Banco en el proceso de conformidad a las solicitudes de disposición de bienes en desuso, por lo que ha propuesto el procedimiento No. 037-2024-GCA100-N.

La Gerencia de Riesgos ha dado su conformidad a la propuesta de la Subgerencia de Sucursales.

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.** Aprobar el reemplazo del Procedimiento No. 037-2014-GCA100-N “Gestión y control del almacén de útiles de escritorio, formularios y/o materiales”, por el Procedimiento No. 037-2024-GCA100-N “Gestión y control de los bienes de almacén en sucursales”.

**Artículo 2.** Disponer la publicación de la presente Decisión y la actualización del Manual de Procedimientos en la Intranet del Banco y en el Portal Institucional.

Lima, 27 de diciembre de 2024

**Paul Castillo Bardález**  
Gerente General

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: